

I.MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SESION DEL DIA VIERNES 17 DE JULIO DEL 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE DE FECHA VIERNES 17 DE JULIO DEL 2015.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Villa Alegre, siendo las 10:10 horas, preside la sesión de Concejo el **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches**, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria. Asisten los siguientes miembros del Concejo:

1. Sr. Justo Rebolledo
2. Sr. Manuel Muñoz Bastias
3. Sr. Ricardo Lizama Soto
4. Sr. Luis Alegría
5. Sr. Andrés Sáez
6. Sr. Edgardo Bravo

Actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe la Sra. Graciela Sepúlveda Sazo

El **Sr. Alcalde** inicia la sesión y da la palabra a la Sra. Elizabeth Gaete Holmes, quien pertenece a la Cámara de Comercio y Turismo de la Comuna quien se refiere al tema de la basura que es depositada en la orilla del rio lo que no solo afea y desmerece esa linda zona sino que también afecta otras áreas como el turismo y el comercio. Indica que en otros municipios se dejan instalados por algunos días unos receptores de desechos mayores, tales como colchones en desuso, refrigeradores en mal estado, cachureos varios, que al no tener donde botarlos la gente los deja en el rio generando este problema mayor.

Se reflexiona respecto de este tema pero por el zumbido en la grabación no se escucha nada de lo acordado. En el minuto 8:49 comienza un zumbido mucho más fuerte hasta el 12:05.

El **Concejal Sr. Edgardo Bravo** pide la palabra e indica que efectivamente hay muchas personas del sector rural, incluso de otras comunas, que vienen a botar basura y desechos al rio y concuerda con la Sra. Elizabeth en que este es un tema cultural y educacional, ya que todos saben que ésto no se debe hacer, sin embargo aún persisten personas con esas malas costumbres. Indica que es muy importante abordar este tema como municipio y promover un cambio de actitud con acciones efectivas. Se refiere también al vehículo municipal que retira desechos de los hogares en las zonas rurales,



sin embargo indica, que faltaría avisar de mejor manera a los vecinos para que estén preparados cuando el camión vaya a su sector. El Concejal indica que la tarea de la Cámara de Comercio y Turismo es muy importante en este caso ya que no solo puede ayudar a identificar esas zonas con problemas, sino también a inculcar mejores prácticas en los vecinos.

El Concejal Sr. Justo Rebolledo se refiere a la mala costumbre que hay en algunos vecinos que al momento de hacer alguna construcción acopian material ya sean escombros y otros en las veredas y cuando terminan su trabajo, el material sobrante no lo sacan sino que lo dejan en el mismo lugar. Recuerda que hay una normativa que obliga a pagar un derecho municipal si se acopia material afuera de la vivienda y que en Villa Alegre eso no se estaría aplicando. Esa normativa obliga a pagar por cada día que esté el escombro sin ser retirado de la vía pública.

El Concejal Sr. Andrés Sáez se refiere al tema del reciclaje indicando que él ha hecho consultas pero las empresas que recuperan plásticos, vidrios, etc. ni siquiera prestan los receptores como para separar los desechos. Comenta que eso debe ser hecho por la propia municipalidad.

Para terminar su exposición la Sra. Elizabeth Gaete, se refiere a las plazas que tienen máquinas de ejercicios y que están insertas en algunas villas. Se pregunta de qué forma se podría incentivar a los mismos vecinos, que son los beneficiados, para que ellos mismos puedan mantener y mejorar sus plazas. Respecto de esto indica que hay una falta de compromiso público y de convivencia de algunos vecinos que al parecer les da lo mismo su entorno y lo que suceda en él. Insiste en que se debe tratar de incentivar la colaboración de todos los vecinos en pos de mejorar la comuna.

Pide la palabra el **Concejal Sr. Ricardo Lizama** quien indica que si bien, las intenciones en relación al manejo de la basura son las correctas, solo queda que las acciones se ejecuten y eso es responsabilidad del municipio y en particular de la Alcaldía.

El Sr. Alcalde indica que esa es su intención y que las acciones en particular se están realizando en la medida de las posibilidades del municipio. Después de esta intervención se despide a la Sra. Elizabeth Gaete y se agradece su participación.

Se da la palabra a la Sra. Claudia Lorenzini, quien viene a informar respecto de la intervención que están haciendo como Fundación perteneciente a la Empresas CMPC, en dos escuelas de la comuna con miras a mejorar los índices del SIMCE. Recalca que ha sido muy importante en esta tarea el apoyo que ha dado el Sr. Alcalde y la Sra. Rosa Manosalva, en su calidad de Jefa del DAEM. En su presentación, expone la forma de trabajo, los procesos de capacitaciones hacia los docentes, el material que entregan como apoyo a la tarea de cada profesor, la forma de acompañar y observar a los docentes en las salas de clases y de cómo este trabajo ha permitido ir mejorando sustancialmente los resultados de estas dos escuelas en las distintas mediciones que aplica el Estado. Indica que también como Fundación han apoyado con algunas mejoras en colegios, tales como pintura, hermosamiento de algunas áreas, entrega de árboles, etc. En su presentación muestra los resultados de las escuelas en particular versus los promedios nacionales, regionales y los que manejan ellos como Fundación.



El Sr. Alcalde aprovechando la presencia de la Sra. Rosa Manosalva, Jefa del DAEM en la sesión le pide que pueda coordinar una reunión con los docentes directivos y los Jefes de UTP. Idealmente indica que estas reuniones se puedan hacer 3 veces al año.

Pide la palabra el **Concejal Sr. Edgardo Bravo** quien agradece la presencia de la Sra. Claudia y por el trabajo realizado en la comuna y reflexiona largamente respecto de los conceptos de calidad que todos esperan de la educación pública. Además consulta por qué los resultados son tan dispares si las herramientas utilizadas son relativamente similares en cada establecimiento. Pregunta cómo poder extender a los demás colegios los buenos resultados indicados en los colegios intervenidos.

La Sra. Claudia indica que los problemas básicamente son porque hay falta de reflexión por parte de los profesores en cuanto a lo que funciona bien o mal en sus clases y en sus resultados y de cómo poder mejorar esas debilidades. También indica que hay un problema de disciplina en los profesores al momento de cumplir el curriculum de contenidos. Observa que hay falta de conocimientos en algunas materias por parte de los profesores lo que incide en que éstos no pasan justamente esas materias y eso perjudica los resultados SIMCE.

El Concejal Sr. Manuel Muñoz reflexiona largamente respecto de cómo la educación chilena ha ido cambiando para mal y afirma que según su impresión, ésta (la educación) está pasando por su peor momento en la historia a pesar, según indica, que se han inyectado innumerables recursos humanos y de infraestructura, los resultados de la comuna siguen siendo los más bajos de la Provincia. Agradece sin embargo el trabajo de la Fundación y espera que este pueda proyectarse en más colegios de Villa Alegre.

El Concejal Sr. Luis Alegría agradece la visita y sobretodo el trabajo de la Fundación de la CMPC. Reflexiona sobre el trabajo de los docentes e indica que si bien hay muy buenos profesores en la comuna, el tema de los bajos resultados del SIMCE es algo que viene de hace bastante tiempo atrás. Confía que con este tipo de trabajos realizados por la Fundación, se pueden ir mejorando los índices, tal como ha sucedido con las escuelas intervenidas.

Pide la palabra el **Concejal Sr. Ricardo Lizama** quien agradece la tarea desarrollada por la Fundación de la CMPC y también reflexiona sobre la situación actual de la educación municipal y de cómo ésta muestra los malos resultados que parten de la mala preparación académica de los docentes, las malas políticas implementadas por los distintos gobiernos, la falta de compromiso o vocación por parte de quienes estudian pedagogía, en fin una serie de malas prácticas y decisiones que tienen a la educación chilena con índices tan malos como los que exhibe hoy en día

El Concejal Sr. Andrés Sáez felicita y agradece la gestión de la Fundación de la CMPC y consulta como ha sido la reacción de la Escuela Esperanza.

La Sra. Claudia, representante de la Fundación indica que si bien al principio hubo temor y cierta sensación de rechazo hoy en día están trabajando muy comprometidos y mostrando buenos resultados. Destaca a los profesores de dicho colegio en especial el



desempeño de la Profesora de primer básico, la Srta. Cristina quien merece un reconocimiento por su labor.

Luego de esta intervención se despide a la Sra. Claudia, felicitándola por su tarea en la Comuna.

El Sr. Alcalde da la bienvenida y ofrece la palabra a la Profesora de la Academia de Danza de Villa Alegre quien viene a la sesión en compañía de sus alumnas para agradecer el apoyo recibido por la Municipalidad y en especial del Sr. Alcalde en las actividades de su escuela e informa que recientemente han recibido un importante premio en un encuentro de danza. El Concejo en pleno agradece la visita y felicita a las alumnas y a su profesora por este importante logro.

El Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Rosa Manosalva, Jefa del DAEM quien se refiere a la situación de paro en que se encuentran los establecimientos de la comuna e informa que hay varios colegios que estarían retomando sus actividades en los próximos días. Informa también que están trabajando en un plan de recuperación de las clases perdidas las que invariablemente contemplan ir a clases los días sábados y en las vacaciones. Se discute largamente respecto de la forma de recuperación ya que hay muchos apoderados que tienen problemas para traer sus hijos los días sábados y obviamente eso no los favorecería para nada. La Sra. Rosa indica que lamentablemente en el sector de la escuela Cunaco se encuentran sin agua debido a los trabajos que se están haciendo en la zona y eso ha impedido que dicha escuela continúe con la recuperación de clases. Explica que desde el Ministerio les aclararon que la recuperación de clases no se puede hacer en días de semana, solo los días sábados o bien en las vacaciones.

El Sr. Alcalde aclara que no hay recursos municipales para estar pagando remuneraciones por los periodos en paro y que estos se deben cancelar de manera exclusiva con los fondos recibidos por la subvención. La Sra. Rosa Manosalva indica que ese tema los docentes lo saben.

El Concejal Sr. Manuel Muñoz pide se pueda ver el tema del preuniversitario municipal y se converse con los docentes ya que es una buena ayuda para los alumnos de la comuna. La Sra. Rosa indica que es un tema que lo conversará a la brevedad.

Aprobación Actas Anteriores: **El Sr. Alcalde** despide a la Sra. Rosa y agradece su asistencia. Continúa con la tabla y pide la aprobación de las actas anteriores, aprobándose las actas del 10 y 22 de junio sin observaciones.

El Concejal Sr. Ricardo Lizama pide al Sr. Cesar Morales, Jefe de Finanzas de la Municipalidad, quien se encuentra presente en la sesión, que pueda rectificar una asignación mal contabilizada a su nombre y que corresponde al año 2014 por la asistencia a un Congreso en Valparaíso que trataba sobre las nuevas reformas. El Concejal Lizama indica que **él no asistió a dicho Congreso** y sin embargo igual figuraba con un viatico de \$40.000 (cuarenta mil pesos). Pide se le confirme si se hizo dicha modificación ya que, como él indica, no asistió.



La Sra. Graciela Sepúlveda Sazo, Secretaria Municipal entrega a cada uno de los Concejales copia del Plano de la Comuna, que éstos habían solicitado en sesiones anteriores.

Se da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta Invitación a participar del 12^a Congreso de Municipalidades a desarrollarse en la ciudad de Santiago los días 4, 5, 6 y 7 de Agosto 2015.

El Concejal Sr. Justo Rebolledo pide la palabra para referirse a la serie de reuniones a las que ha debido asistir en el marco de la Corporación de Concejales. Comenta que desde algunos partidos políticos le solicitaron poder "refundar" a los Concejales a la Asociación de Municipalidades. Indica que también se tocó el tema de la deuda que mantiene la Municipalidad con la Asociación argumentando que en Villa Alegre están con recursos muy limitados, particularmente este año, y que eso les ha obligado a tener una mirada más regional que nacional. Por lo mismo, se han marginado de algunas actividades de la Asociación de Municipalidades.

El Concejal Sr. Manuel Muñoz comenta que entre los días 21 y 25 habrá un Encuentro en la ciudad de Linares. Comenta que al parecer hay una división en el Capítulo de Concejales y que no sería bueno generar o promover una división sino más bien apuntar a la unión de los concejales, sobretodo de la región.

El Concejal Sr. Andrés Sáez indica que de llegar a algún acuerdo, a él le gustaría poder asistir al Congreso de Santiago, de ser así queda autorizado para asistir.

El Concejal Sr. Luis Alegría indica que siempre ha manifestado que los valores que cobran tanto la Asociación Chilena por los cursos y/o inscripciones son demasiado altos lo que no se condice con la cuota que se paga anualmente que ya es elevada. Comenta que nunca se ha recibido una rendición o Balance de la Asociación de Municipalidades ni del Capítulo Regional lo que obviamente genera cierta desconfianza entre los asociados.

La Sra. Graciela Sepúlveda Sazo, Secretaria Municipal indica que la participación en este Congreso asciende a \$250.000 por participante.

Pide la palabra el Concejal Sr. Justo Rebolledo para aclarar algunos puntos relativos a la creación de la Corporación de Concejales de la Región y de los hechos que han motivado a que ésta se separe de la Asociación Chilena de Municipalidades y posteriormente busque integrarse nuevamente a la Asociación Chilena a través de "revivir" el capítulo regional de Concejales. Indica que él de manera personal va a renunciar a la Corporación porque prefiere quedarse en la Asociación Chilena.

Pide la palabra el Concejal Edgardo Bravo quien sugiere a los concejales presentes en asistir a la reunión que está organizando la Corporación de Concejales ya que a su juicio los cambios deben partir al interior de esta nueva organización. Indica que la Asociación Chilena no ha integrado al Capítulo de Concejales en su quehacer diario y éste estaba prácticamente sin funcionar. Piensa que no sería bueno salirse de esta naciente agrupación y esperar y proponer los cambios que mejoren el trabajo de cada Concejal. Se indica que la gestión del Alcalde Pavez al frente de la Asociación no ha



sido la de integrar y eso ha generado cierta desconformidad y preocupación entre los asociados, situación que el Concejal Rebolledo se lo habría hecho notar en una reunión.

La Sra. Graciela Sepúlveda, Secretaria Municipal indica que el **Concejal Sr. Andrés Sáez** entregó informe de su asistencia al Seminario que se dictó en la ciudad de Arica sobre el tema de la "Oferta Programática para los Adultos Mayores"

Pide la palabra el Concejal Sr. Andrés Sáez quien se refiere a su participación en dicho seminario el cual contó con la participación de la Directora del SENAMA y varios Alcaldes y Concejales quienes contaron de sus experiencias en el tema. Comenta que, según lo planteado en dicho seminario, la intención del Gobierno es crear un ELEM por región y promover que los adultos mayores vivan y mueran en sus propios domicilios, por lo mismo no se estaría promoviendo la creación de más establecimientos de este tipo. Comenta que hay muchas ideas que se pueden implementar en pos de mejorar la atención y el cuidado de los adultos mayores de la comuna. Aprovecha de proponer que se pueda crear dentro del Concejo la Comisión del Adulto Mayor y que se considere su participación en dicha comisión, integrándose también don Justo Rebolledo quedando como Presidente don Andrés Sáez .

En el minuto 2:45:33 comienza un zumbido mucho más fuerte hasta el 2:46:02

Pide la palabra el Concejal Sr. Justo Rebolledo quien se refiere a los programas de subsidios que otorga el SERVIU para mejorar térmicamente las viviendas y también para promover el uso de las placas solares para calentar el agua. Comenta que ha habido desconocimiento y un poco de desgano de los vecinos en participar de estos subsidios a pesar de lo beneficioso de ellos. Igualmente comenta sobre proyectos de alcantarillado que está implementando la SUBDERE pero que no ha sido muy promovido por esta institución.

Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Alegría para informar de su participación los días 7 y 8 de Mayo del Seminario sobre Mejoramiento de Salud Comunal, el cual se desarrolló en la ciudad de Talca en la fecha indicada. Comenta que los contenidos permitieron actualizar conocimientos respecto de las leyes que rigen a este sector en relación a los RRHH, las remuneraciones y los planes de retiro que se están proponiendo en diversas leyes. Se analizaron también temas relativos a la atención de público. Informa también sobre su participación en Congreso de Atención Primaria de Salud desarrollado en la ciudad de Viña del Mar entre los días 16 al 19 de Junio del 2015 al cual asistió en compañía de los **Concejales Srs. Edgardo Bravo y Andrés Sáez**. De ambas asistencias entrega Informe por escrito a la Secretaria Municipal y los demás Concejales con los contenidos tratados, el programa y sus conclusiones.

Pide la palabra el Concejal Sr. Manuel Muñoz para informar de su asistencia al 1er Congreso Regional de Educación los días 27, 28 y 29 de Mayo en la localidad de Panimávida y al cual asistió en compañía del **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches y los Concejales Sr. Justo Rebolledo y Sr. Luis Alegría**. Destaca que los temas tratados fueron muy importantes dado los cambios que se avecinan en la educación chilena. Se actualizaron conocimientos respecto de las leyes que rigen al sector, sus remuneraciones, los contratos, el rol que le compete a las Municipalidades en este



nuevo ordenamiento, etc, etc. **El Concejal Muñoz** hace entrega de un completo Informe a la Secretaria Municipal de su participación que incluye el programa completo, los temas tratados y sus conclusiones y solicita se pueda fotocopiar dicha información para que esta sea entregada a los Concejales, DAEM y los distintos establecimientos de la comuna como un elemento de consulta.

Siendo las 13:20 Hrs. se levanta la sesión.


Graciela Sepúlveda Sazo
Secretario Municipal